

INSTALACIONES ELECTROMECANICAS S.A. INESA

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

INSTALACIONES ELECTROMECAÑICAS S.A. INESA

ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

INDICE

Páginas No.

Informe de los Auditores Independientes	3 - 5
Estados de situación financiera	6
Estados de resultados Integrales	7
Estados de cambios en el patrimonio neto de los accionistas	8
Estados de flujos de efectivo	9 - 10
Normas a los Estados financieros	11 - 41

Abreviaturas usadas:

US\$,	Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de
INSTALACIONES ELECTROMECANICAS S.A. INESA:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros:

Opinión:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **INSTALACIONES ELECTROMECANICAS S.A. INESA**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los correspondientes estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y notas explicativas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **INSTALACIONES ELECTROMECANICAS S.A. INESA** al 31 de diciembre de 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la opinión:

2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas son descritas con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con las disposiciones del Código de Ética emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de Independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de acuerdo con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Énfasis:

3. Como está indicado en la nota 28 adjunta, **INSTALACIONES ELECTROMECANICAS S.A. INESA** registra transacciones con compañías y partes relacionadas.

Otro asunto:

4. Los estados financieros de **INSTALACIONES ELECTROMECANICAS S.A. INESA** al 31 de diciembre de 2018, fueron auditados por otros auditores, quienes con fecha febrero 28 de 2019, emitieron una opinión sin salvedades.

Información presentada en adición a los estados financieros:

5. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación de la información adicional presentada en conjunto con los estados financieros, la cual comprende el Informe anual de la Administración a los Accionistas, pero no incluye los estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de

INSTALACIONES ELECTROMECAICAS S.A. INESA

Página 2

Información presentada en adición a los estados financieros: (Continuación)

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias importantes con relación a los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de la Administración a los Accionistas, si concluimos que existe un error importante en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a la Administración de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración con relación a los estados financieros:

6. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros adjuntos, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien, no exista otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración de la Compañía, es responsable de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor con la auditoría de los estados financieros:

7. Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte una incorrección material cuando esta exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas importantes si, individualmente o en su conjunto, pueden preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de
INSTALACIONES ELECTROMECANICAS S.A. INESA
Página 3

Responsabilidades del Auditor con la auditoria de los estados financieros: (Continuación)

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración de la Compañía, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo razonable.

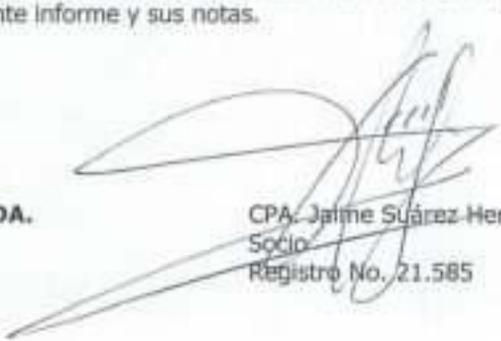
Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

8. El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias exigido por el Art. 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Art. 279 de su Reglamento de Aplicación, correspondiente a **INSTALACIONES ELECTROMECANICAS S.A INESA**, por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, es emitido por separado. Con relación al informe sobre actos ilegales, presuntos fraudes, abusos de confianza, y otras irregularidades, requerido por el Art. 18, Sección III, del Reglamento sobre Auditoría Externa expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011, publicada en el Registro Oficial No. 879 de noviembre 11 de 2016, manifestamos que en el examen de auditoría realizado a los estados financieros de **INSTALACIONES ELECTROMECANICAS S.A. INESA** por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, no encontramos ninguna situación sobre tales hechos que requiera ser revelada por separado o como parte del presente informe y sus notas.


LEADING EDGE AUDIT & CONSULTING CIA. LTDA.
SC-RNAE No. 847

Marzo 13 de 2020
Guayaquil - Ecuador


CPA. Jaime Suárez-Herrera
Socio
Registro No. 21.585

INSTALACIONES ELECTROMECANICAS S.A. INESA**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresados en Dólares)**

Notas	ACTIVOS	2019	2018
	ACTIVOS CORRIENTES:		
4	Efectivo en caja y bancos	290,648	265,418
5	Activos financieros, neto	21,527,413	22,544,546
6	Existencias	3,916,331	4,218,945
7	Activos por impuestos corrientes	1,103,092	1,866,182
8	Importe bruto adeudado por clientes de contratos	6,178,739	5,740,218
9	Servicios y otros pagos anticipados	403,337	112,743
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	33,419,560	34,748,052
	ACTIVOS NO CORRIENTES:		
10	Propiedad y equipos, neto	1,029,539	1,218,894
2	Activos por derecho de uso	68,852	0
11	Propiedades de inversión	7,604,911	9,872,882
12	Inversiones en acciones	188,101	188,101
13	Activos por impuestos diferidos	372,413	1,098,225
	TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	9,263,816	12,378,102
	TOTAL ACTIVOS	42,683,376	47,126,154
	PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS		
	PASIVOS CORRIENTES:		
14	Obligaciones bancarias	1,164,264	1,712,936
15	Pasivos financieros	27,485,812	30,604,653
16	Pasivos por impuestos corrientes	407,893	649,752
17	Otras obligaciones corrientes	321,545	341,369
18	Pasivos por ingresos diferidos	3,516,880	3,084,574
2	Pasivo por derecho de uso	74,804	0
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	32,971,198	36,393,284
	PASIVOS NO CORRIENTES:		
19	Provisiones por beneficios a empleados	444,239	558,503
14	Obligaciones bancarias a largo plazo	90,486	1,122,555
20	Pasivo por impuestos diferidos	286,190	350,903
	TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	820,915	2,031,961
	TOTAL PASIVOS	33,792,113	38,425,245
	PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS:		
21	Capital social	1,850,000	1,850,000
2	Reserva legal	594,555	591,432
	Resultados acumulados	6,446,708	6,259,477
	TOTAL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	8,891,263	8,700,909
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	42,683,376	47,126,154

Ver notas a los estados financieros

INESA S.A.
Instalaciones Electromecánicas S.A.
Firma Autorizada

[Firma]
FIRMA AUTORIZADA
CONTADOR

INSTALACIONES ELECTROMECAICAS S.A. INESA**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresados en Dólares)**

Notas	2019	2018	
22	VENTAS, NETAS	25,243,529	21,614,673
22	(-) COSTO DE VENTAS	(19,956,022)	(16,040,717)
	UTILIDAD BRUTA	<u>5,287,507</u>	<u>5,573,956</u>
	GASTOS OPERACIONALES:		
23	(-) Gastos de administración y ventas	(4,384,187)	(4,652,529)
	Total	(4,384,187)	(4,652,529)
	UTILIDAD OPERACIONAL	<u>903,320</u>	<u>921,427</u>
	OTROS INGRESOS (EGRESOS):		
	(+) Otros ingresos	315,396	433,970
	(-) Gastos financieros y otros	(215,444)	(161,996)
	TOTAL	<u>99,952</u>	<u>271,974</u>
	UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA	1,003,272	1,1193,401
24	MENOS: 15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	(150,491)	(179,010)
24	MENOS: 25% DE IMPUESTO A LA RENTA	(149,055)	(255,085)
	IMPUESTO DIFERIDO	(86,149)	(71,306)
	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	<u>617,577</u>	<u>688,000</u>
29	UTILIDAD POR ACCION	<u>0.33</u>	<u>0.37</u>

Ver notas a los estados financieros

INESA S.A.
Instalaciones-Electromecánicas-S.A.
Firma Autorizada

[Firma Autorizada]
FIRMA AUTORIZADA
CONTADOR

INSTALACIONES ELECTROMECANICAS S.A. INESA

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresados en Dólares)**

	Capital social	Reserva local	RESULTADOS ACUMULADOS		Total
			Adopción por primera vez de las NIIF	Utilidades retenidas	
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1,850,000	591,432	(18,806)	6,320,030	8,742,646
Ajustes NIIF	0	0	0	(729,732)	(729,732)
Saldo ajustado al 1 de enero de 2018	1,850,000	591,432	(18,806)	5,590,298	8,012,909
Utilidad neta del ejercicio	0	0	0	688,000	688,000
Saldo al 31 de diciembre de 2018	1,850,000	591,432	(18,806)	6,278,298	8,700,909
Utilidad neta del ejercicio	0	0	0	617,577	617,577
Apropiación de reserva legal	0	3,123	0	(3,123)	0
Ajustes, nota 13	0	0	0	(574,951)	(574,951)
Ajustes actuariales, nota 19	0	0	0	147,728	147,728
Saldo al 31 de diciembre de 2019	1,850,000	594,555	(18,806)	6,465,514	8,891,263

Ver notas a los estados financieros

INESA S.A.
Instalaciones-Electromecánicas S.A.
[Firma Autorizada]
Firma Autorizada

[Firma Autorizada]
FIRMA AUTORIZADA
CONTADOR

INSTALACIONES ELECTROMECANICAS S.A. INESA**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresados en Dólares)**

	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Efectivo recibido de clientes	24,161,255	19,166,696
Efectivo pagado a proveedores	(24,939,039)	(15,761,554)
Otros ingresos, neto	99,952	271,974
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de operación	(677,832)	3,677,116
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Activos fijos, neto de bajas y /o ventas	10,180	(290,993)
Adquisiciones de propiedades de inversión, neto de ventas	2,267,971	(3,298,601)
Activos por derecho de uso	(68,852)	0
Inversiones en acciones	0	(38,100)
Efectivo provisto (utilizado) por las actividades de inversión	2,209,299	(3,627,694)
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Obligaciones bancarias, neto de cancelación	(1,580,741)	(785,813)
Pasivo por derecho de uso	74,504	0
Efectivo neto (utilizado) por las actividades de financiamiento	(1,506,237)	(785,813)
Aumento (disminución) neta del efectivo en caja y bancos	25,230	(736,391)
Efectivo en caja y bancos al inicio del año	265,418	1,001,809
Efectivo en caja y bancos al final del año	290,648	265,418
Ver notas a los estados financieros		

INESA S.A.
Instalaciones Electromecánicas S.A.
Firma Autorizada

Walter Esteban...
FIRMA AUTORIZADA
CONTADOR

INSTALACIONES ELECTROMECANICAS S.A. INESA

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE OPERACION
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresados en Dólares)

	2019	2018
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	617,577	688,000
AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO (UTILIZADO) PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION		
Baja y/o deterioro de cuentas por cobrar	(1,181,965)	(297,683)
Provisión de cuentas incobrables	17,820	0
Provisión de participación de trabajadores en las utilidades y provisión de impuesto a la renta	385,695	507,401
Provisión de Jubilación patronal y desahucio	49,672	77,192
Depreciación de activos fijos	179,175	165,557
(Aumento) Disminución en:		
Activos financieros	1,742,757	(3,137,621)
Existencias	302,614	(1,006,214)
Activos por impuestos corrientes	763,090	16,861
Servicios y otros pagos anticipados	(290,594)	97,937
Activos por impuestos diferidos	725,812	(279,596)
Aumento (Disminución) en:		
Pasivos financieros	(430,279)	7,636,709
Anticipos de clientes	(2,825,031)	(394,443)
Otras obligaciones corrientes	(653,254)	(394,984)
Pago de jubilación patronal y desahucio	(16,208)	0
Otros pasivos no corrientes	(64,713)	0
Total ajustes	(1,295,409)	2,989,116
EFFECTIVO NETO (UTILIZADO) PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	(677,832)	3,677,116

Ver notas a los estados financieros

INESA S.A.
 Instalaciones Electromecánicas S.A.

 Firma Autorizada


 FIRMA AUTORIZADA
CONTADOR

INSTALACIONES ELECTROMECANICAS S.A. INESA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑIA

INSTALACIONES ELECTROMECANICAS S.A. INESA.- Fue constituido en Guayaquil - Ecuador en abril 28 de 1983 e inscrito en el Registro Mercantil en mayo 16 del 1983, con el nombre de INSTALACIONES ELECTROMECANICAS S.A. INESA La Compañía está inscrita en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) a cargo del Servicio de Rentas Internas (SRI) con el No. 0990632286001. Su actividad que tiene como objeto social es todo tipo de construcciones y montajes civiles y electromecánicas, adicionalmente la compañía comercializa bienes electromecánicos a compañías relacionadas y bienes inmuebles adquiridos a terceros principalmente mediante dación de pagos de los proyectos eléctricos. Las oficinas están ubicadas Km. 15 1/2 vía a Daule y Avenida Rosavín.

Aprobación de los Estados Financieros.- Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en febrero 28 de 2020. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones, mismos que serán proporcionados al Directorio y a la Junta General de Accionistas para su aprobación en el plazo legalmente previsto. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en febrero 28 de 2019.

2. ADOPCION DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS

Normas que entraron en vigencia durante el año en curso.- A partir de enero 1 de 2019 entraron en vigencia las siguientes nuevas NIIF o modificaciones a las NIC y NIIF emitidas por el IASB:

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIIF 16	Arrendamientos: Reemplaza a la NIC 17 y las interpretaciones asociadas.	1 de enero de 2019
NIIF 9	Instrumentos Financieros: Esta modificación permite la valoración a costo amortizado de algunos activos financieros cancelables anticipadamente por una cantidad menor que el importe pendiente del principal e intereses sobre dicho principal.	1 de enero de 2019
CINIIF 23	Incertidumbre sobre tratamientos fiscales: Esta interpretación clarifica como aplicar los criterios de registro y valoración de la NIC 12, cuando existe incertidumbre acerca de la aceptabilidad por parte de la autoridad fiscal de un determinado tratamiento fiscal utilizado por la entidad.	1 de enero de 2019
NIC 28	Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: Clarifica que debe aplicarse NIIF 9 a los intereses a largo plazo en una asociada o negocio conjunto a los que no se aplique el método de puesta en equivalencia.	1 de enero de 2019
NIIF 3 – NIIF 11 – NIC 12 y NIC 23	Ciclo anual de mejoras 2015 - 2017: Modificación a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios: Adquisición de control sobre un negocio previamente registrado como operación conjunta. Modificación a la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos: Esta modificación trata sobre la adquisición de control conjunto sobre una operación conjunta, que constituye un negocio. NIC 12 Impuesto	1 de enero de 2019

2. **ADOPCION DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS (Continuación)**

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIC 19	<p>sobre los Beneficios: Registro del impacto fiscal de la retribución de instrumentos financieros clasificados como patrimonio neto. NIC 23 Costos por Intereses: Capitalización de intereses por financiamiento pendiente de pago, específica de un activo listo para su uso.</p> <p>Beneficios para Empleados: Clarifica como calcular el costo del servicio para el período actual y el interés neto para el resto de un período anual cuando se produce una modificación, reducción o liquidación de un plan de prestación definida.</p>	1 de enero de 2019

La Compañía inició la aplicación de la NIIF 16, para el período anual que comenzó el 1 de enero de 2019. La naturaleza y el efecto del o los cambios originados por su adopción, son detallados a continuación:

• **NIIF 16 - Arrendamientos:**

La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016, sustituye a la NIC 17 y las interpretaciones asociadas. La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los arrendamientos en los estados financieros de los arrendatarios (persona que cancela cierto precio por servicios recibidos o por el uso y goce de una cosa a un arrendador) y los arrendadores (persona que transfiere servicios o el uso y el goce temporal de una cosa). Se basa en un modelo de control para la identificación de los arrendamientos, distinguiendo entre arrendamientos de un activo identificado y los contratos de servicio. Todos los alquileres son reconocidos en el balance (más activo y pasivo), como si fueran compras financiadas, con excepciones limitadas.

En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconoce un pasivo para realizar los pagos del arrendamiento (es decir, el pasivo del arrendamiento) y un activo que representa el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo con derecho de uso). Los arrendatarios reconocerán por separado el gasto por intereses en el pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación en el activo por derecho de uso.

También requiere que los arrendatarios midan los pasivos por arrendamiento al valor actual de sus cuotas de arrendamiento. Dichos pasivos incluyen las cuotas fijas y aquellas que en sustancia también lo son, así como las cuotas variables que dependen de un índice o de un tipo de interés (como un Índice de precios al consumo, o un tipo de interés de referencia). El pasivo por el arrendamiento no incluye las cuotas variables relacionadas con el desempeño futuro o uso del activo subyacente (por ejemplo, en función de ventas). El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la nueva medición del pasivo de arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso.

La norma incluye cierta simplificación práctica, permitiendo contabilizar los arrendamientos de activos a corto plazo (arrendamientos con plazo de 12 meses o menos) y los arrendamientos de activos de bajo valor directamente como un gasto, normalmente de forma lineal a lo largo de la duración del arrendamiento.

La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 se mantiene sustancialmente sin cambios respecto de la contabilidad actual según la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando todos los arrendamientos utilizando el mismo principio de clasificación que en la NIC 17 y distinguiendo entre dos tipos de arrendamientos: los arrendamientos operativos y los arrendamientos financieros.

2. **ADOPCION DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS (Continuación)**

La norma puede aplicarse por vez primera por los arrendatarios de forma completamente retrospectiva o mediante un método retrospectivo modificado. Si se opta por este segundo método, la compañía no re-expresa la información comparativa, y registra el efecto acumulado de la primera aplicación de la norma como un ajuste al saldo inicial del patrimonio en la fecha de primera aplicación.

La Compañía adoptó la NIIF 16 utilizando el método retrospectivo modificado, determinando el correspondiente ajuste al saldo inicial del patrimonio. (La Compañía cumplió con este requerimiento, sin embargo, después de un análisis efectuado por la Administración de la Compañía, decidió no efectuar el ajuste correspondiente; en razón de que consideran que el efecto en el patrimonio no es significativo).

• **Otras modificaciones a las NIIF Y NIC vigentes a partir de enero 1 de 2019:**

De acuerdo a conclusión de la Administración de la Compañía, las restantes modificaciones a las NIIF y NIC emitidas por el IASB que son de aplicación obligatoria a partir de enero 1 de 2019; no tienen impacto alguno en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2019.

Normas que entrarán en vigencia en ejercicios posteriores al año en curso.- Al 31 de diciembre de 2019, se han publicado nuevas normas, así como también enmiendas y mejoras a las NIIF y NIC existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación, las cuales son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIIF 3	Combinaciones de Negocios: Esta modificación clarifica la definición de negocio.	1 de enero de 2020
NIC 1 y NIC 8	Presentación de estados financieros (NIC 1) y Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores (NIC 8). Estas modificaciones alinean la definición de "Materialidad" con la contenida en el marco conceptual.	1 de enero de 2020
NIIF 17	Contratos de Seguros: Reemplazará a la NIIF 4. Recoge los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguros con el objeto que la entidad proporcione información relevante y fiable que permita a los usuarios de la información financiera determinar el efecto que los contratos de seguros tienen en los estados financieros.	1 de enero de 2021
NIIF 10 y NIC 28	Estados financieros consolidados (NIIF 10) e Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (NIC 28). Estas modificaciones tratan sobre la venta o contribución de activos entre un inversionista, su asociada o negocios conjuntos.	Por definir

La Administración de la Compañía no espera que la aplicación futura de estas nuevas normas, así como las enmiendas y sus mejoras, tengan un impacto en los estados financieros de la Compañía.

3. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

Declaración de cumplimiento. - Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

3. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las obligaciones de beneficios de post empleo que son valorizadas con base a métodos actuariales, a partir de los registros contables mantenidos por la Compañía.

Moneda funcional.- Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo de 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros adjuntos, son descritas a continuación:

Caja y bancos.- Están integrados por el efectivo disponible en caja y por depósitos en cuentas corrientes en bancos locales.

Activos financieros.- A partir de enero 1 de 2018, el reconocimiento inicial de los activos financieros es clasificado considerando las siguientes categorías: (1) Valor razonable con cambios en resultados, (2) Valor razonable con cambios en otros resultados integrales - Instrumentos de deuda, (3) Valor razonable con cambios en otros resultados integrales - Instrumentos de patrimonio, o (4) Costo amortizado.

La clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial depende del propósito para el cual es adquirido, tomando en consideración el modelo de negocio utilizado para la administración de estos instrumentos, así como de las características del flujo de efectivo contractual. Si el modelo de negocio tiene alguna variable, los activos financieros afectados se reclasificarán a la categoría correspondiente a partir del primer período de reporte posterior a esa variable.

Los activos financieros a costo amortizado es la categoría de medición más relevante para la Compañía, en razón que cumple con las siguientes condiciones:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio que tiene por objetivo recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro; y,
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo, exclusivamente por pagos pendientes del principal e intereses.

La Compañía realiza una evaluación objetiva del modelo del negocio en el que los activos financieros son mantenidos (portafolio), debido a que ello refleja la forma en que es manejado el negocio y proporciona información a la Administración de la Compañía. Adicionalmente realiza una evaluación de los flujos de efectivo contractuales con el propósito de establecer alguna condición que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo, analizando el riesgo de crédito asociado, la liquidez, los costos administrativos y el margen de utilidad.

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no son negociados en un mercado activo, estos activos financieros son mantenidos con la finalidad de cobrar sus flujos contractuales. Estos activos se incluyen en el activo corriente, excepto por los vencimientos mayores a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, que deben clasificarse como activos no corrientes. Los activos financieros de la Compañía al costo amortizado comprenden las "Cuentas por cobrar comerciales (clientes)", las "Cuentas por cobrar a empleados" y las "Cuentas por cobrar a compañías y partes relacionadas".

Los activos financieros son posteriormente medidos utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas son reconocidas en resultados cuando el activo es dado de baja, es modificado o deteriorado.

3. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Las cuentas por cobrar comerciales clasificadas como clientes no relacionados, representan los importes adeudados a la Compañía por la prestación del servicio en el curso normal de las operaciones (que incluye la venta de materiales e insumos). Las cuentas por cobrar a clientes no generan intereses y son exigibles entre 28 a 30 días plazo.

Las cuentas por cobrar a empleados, están constituidas por préstamos que son liquidados a corto plazo mediante descuentos mensuales en la nómina respectiva.

Las cuentas por cobrar a compañías y partes relacionadas, corresponden a importes entregados a los Directores, que son registrados a su valor nominal, no generan intereses y son exigibles en cualquier momento.

- **Baja de activos financieros:** Es reconocida cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o cuando la Compañía transfiera los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin un retraso significativo a través de un acuerdo de transferencia, donde se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, o donde, no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

En el evento que la Compañía haya transferido los derechos contractuales o celebrado un acuerdo de transferencia, pero no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios ni el control del activo (implicación continuada), en este caso, la Compañía reconocerá el activo transferido y el pasivo relacionado, y los medirá de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido, se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de la contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

- **Deterioro de activos financieros-** La Compañía reconoce y mide las estimaciones de deterioro en función de las pérdidas de crédito esperadas durante el tiempo de vida de los activos financieros medidos al costo amortizado, conforme al método simplificado permitido en la NIIF 9, "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición".

Las pérdidas de crédito esperadas durante el tiempo de vida de los activos financieros, son estimadas utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia de pérdidas históricas de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, condiciones económicas generales, y la evaluación de condiciones actuales y proyección de condiciones futuras a la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo, cuando sea apropiado.

La Compañía reconoce la pérdida esperada de un instrumento financiero cuando se ha producido un aumento significativo del riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial. En esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que es razonable y sustentable, incluyendo la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. La información prospectiva considerada incluye proyecciones de la industria en que operan los deudores, obtenida a partir de los informes económicos de expertos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de investigación y otras organizaciones similares, así como la consideración de diversas fuentes externas de información económica actual y proyectada que se relacionan con las operaciones claves de la Compañía.

En particular, la siguiente información se considera al evaluar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial:

3. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

- Deterioro significativo real o esperado en la calificación de crédito interna o externa del instrumento financiero;
- Deterioro significativo en los indicadores externos de mercado del riesgo de crédito para un determinado instrumento financiero, por ejemplo, un aumento significativo en el margen de crédito, el tiempo o el grado en que el valor razonable de un activo financiero ha sido inferior a su costo amortizado;
- Cambios adversos existentes o proyectados en las condiciones de negocio, financieras o económicas que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.
- Deterioro importante real o esperado en los resultados de las operaciones del deudor;
- Aumento significativo en el riesgo de crédito de otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Cambios significativos adversos reales o esperados en el ambiente regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulta en una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía presume que el riesgo de crédito de un activo financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen más de 60 días de mora, a menos que la Compañía tenga información razonable y sustentada que demuestre lo contrario.

No obstante, la Compañía asume que el riesgo de crédito de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, si se determinó que el riesgo de crédito de ese instrumento es bajo a la fecha de reporte. Un instrumento financiero se determina que tiene un bajo riesgo de crédito si:

- El instrumento financiero tiene un bajo riesgo de incumplimiento.
- El deudor tiene una fuerte capacidad para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de efectivo en el corto plazo, y
- Cambios adversos en las condiciones económicas y de negocio en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducir la capacidad del prestatario para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de caja.

La Compañía monitorea periódicamente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito y los revisa para asegurar que los criterios son capaces de identificar incremento significativo en el riesgo de crédito antes que los saldos se conviertan en vencidos.

La Compañía considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros que cumplen con cualquiera de los siguientes criterios generalmente no son recuperables:

- Cuando hay un incumplimiento de acuerdos financieros por parte del deudor;
- Información desarrollada internamente u obtenidas de fuentes externas indica que es poco probable que el deudor pague a sus acreedores.

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario.
- Un incumplimiento de contrato, tal como un evento de incumplimiento o vencimiento.

3. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

- Los prestamistas del prestatario, por razones contractuales o económicas relacionadas con dificultades financieras del prestatario han realizado concesiones que de otro modo no hubieran considerado.
- Cada vez es más probable que el prestatario entre en quiebra o reorganización financiera.
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

La Compañía presenta una política de castigos respecto de un activo financiero, cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha caído en causal de liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los saldos tienen más de 1 año vencido, lo que ocurra primero. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento conforme a los procedimientos de recuperación de la Compañía, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

La medición y reconocimiento de las pérdidas de crédito esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dado el incumplimiento se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describió anteriormente.

Para los activos financieros, la pérdida de crédito esperada se calcula como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Compañía de conformidad con el contrato y todos los flujos de caja que la Compañía espera recibir, descontados al tipo de interés efectivo original.

Si la Compañía ha medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en un importe igual a la pérdida crediticia esperada para toda la vida del instrumento en un periodo anterior de reporte, pero determina en la fecha de presentación actual que ya no se cumplen las condiciones para pérdida crediticia esperada para toda la vida del activo, la Compañía mide la provisión para pérdidas a un importe igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses a la fecha de reporte actual, excepto por los activos para los cuales se utiliza el enfoque simplificado.

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro en resultados del año de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para cuentas incobrables, excepto las inversiones en instrumentos de deuda que se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral, para los cuales se reconoce la provisión para cuentas incobrables en otros resultados integrales y acumulados en la cuenta reserva de revalorización de inversiones, y no reduce el importe en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

Existencias. - Los inventarios corresponden principalmente a proyectos en curso, materiales y suministros para las obras o proyectos en curso, así como inventarios en tránsito. Los proyectos en curso son transferidos al costo de ventas mediante el método de avances de obras o terminación del proyecto.

Activo y pasivo por impuestos corrientes. - Representan créditos tributarios, retenciones en la fuente e IVA u obligaciones fiscales que son compensadas o pagadas mensual o anualmente, en cumplimiento a disposiciones legales reglamentarias.

Servicios y otros pagos anticipados. - Corresponden principalmente a importes anticipados a proveedores que son registrados al costo a la fecha del desembolso, mismos que son liquidados cuando los bienes o servicios son recibidos.

3. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Propiedad y equipos, neto.- Están registrados al costo de adquisición, los pagos por mantenimiento de las propiedades, maquinaria y equipos, son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Las propiedades, maquinaria y equipos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos. Los activos fijos tienen como valor residual el 25% sobre el costo de adquisición.

Las tasas de depreciación anual de las propiedades y equipos, neto son las siguientes:

Activos	Tasas
Vehículo	20%
Maquinaria y herramientas, Muebles y enseres, y equipos de oficina	10%
Equipos de computación	33.33%

Propiedades de inversión.- Se registran al costo y representan bienes inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas y no para ser utilizados en el transcurso normal del negocio.

Inversiones en acciones.- La inversión en acción que se mantiene se encuentra registrada y medida considerando un inversor con el control de una subsidiaria o un inversor con control conjunto en una participada o influencia significativa sobre ésta, contabilizándola al costo, de acuerdo con NIIF No. 9 o utilizando el método de la participación. Los aumentos y disminuciones futuros, del saldo de la inversión en acciones, son cargados y acreditados a los resultados del año en función a la realización de activos y pasivos en la empresa en donde se mantienen la participación.

Impuesto diferido.- Representa diferencia temporaria calculada sobre la pérdida tributaria establecida mediante conciliación y el cargo de jubilación patronal del ejercicio 2018, utilizando la tarifa del impuesto a la renta del 25%. El importe del impuesto diferido será recuperado o utilizado con el impuesto a la renta determinado en ejercicios fiscales futuros. Este registro causó incremento del activo y de otros ingresos en el estado del resultado integral (Numeral 8 y 11, del primer Art. Innumerado, posterior al Art. 28 del Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno).

Pasivos por impuestos corrientes.- Corresponden, impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente por pagar, por compras de bienes y servicios del periodo.

Anticipos de clientes.- Corresponde a los importes recibidos de clientes por la reserva de los proyectos en curso, otros créditos relacionados y por venta futura de bienes inmuebles. Esta cuenta de anticipos a cliente es debitada para reconocer los ingresos una vez transferidos a los clientes los bienes y/o servicios.

Deterioro de activos no financieros.- La Compañía evalúa al cierre de cada año si existe algún indicio que el valor de sus activos no financieros se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable.

3. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado del resultado integral. Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Administración de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo o económico que indiquen que el valor neto registrado, como activos no financieros, no puedan ser recuperados.

Arrendamientos - Son reconocidos inicialmente como un "activo por derecho de uso" y como un "pasivo por arrendamiento", en el estado de situación financiera como parte del grupo de activos y pasivos no corrientes. El activo por derecho de uso es medido inicialmente al costo, que comprende el costo de la medición inicial del "pasivo por arrendamiento", y los pagos por el arrendamiento realizado antes de la fecha de implementación de la norma. El costo del activo por derecho de uso, no incluye costos directos iniciales en que haya incurrido la Compañía para colocarlo en condiciones de operación; o una estimación de costos por dismantelar y eliminar el activo subyacente, restaurar el lugar o el activo subyacente a las condiciones y términos del arrendamiento. El costo registrado corresponde específicamente al valor presente de los contratos de los bienes arrendados (oficinas y hangar), los cuales no incluyen penalidades al concluir los plazos para los cuales fueron suscritos.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan cancelado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento. La Administración de la Compañía utiliza la tasa incremental por préstamos del arrendatario. El pasivo por arrendamiento por el derecho de usar el activo subyacente, durante el plazo contractual del arrendamiento, comprende exclusivamente pagos fijos con periodicidad mensual.

La medición posterior del activo por derecho de uso es realizada aplicando el modelo del costo, (1) menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor; y (2) ajustado por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento. La depreciación del activo por derecho de uso es efectuada en función del plazo contractual del arrendamiento. Si la propiedad del activo por derecho de uso o activo subyacente es transferida a la Compañía al final del plazo del arrendamiento o se haga uso de una opción de compra, se depreciará el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo del mismo hasta el final de la vida útil del activo subyacente, cuyo derecho de uso tiene o hasta el final del plazo del arrendamiento, lo que sea primero.

La medición posterior del pasivo por arrendamiento, se efectuará: (1) incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento; (2) reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados; y (3) midiendo nuevamente el importe en libros para reflejar las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento; así como para reflejar los pagos por arrendamiento fijos en esencia que hayan sido revisados.

Después de la fecha de inicio, la Compañía reconocerá en el resultado del periodo: (1) el interés sobre el pasivo por arrendamiento; y (2) los pagos por arrendamiento variables no incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento en el periodo en el que ocurre el suceso o condición que da lugar a esos pagos. En adición, la Compañía medirá nuevamente el pasivo por arrendamiento para reflejar cambios en los pagos por arrendamiento, reconociendo el importe de la nueva medición del pasivo por arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso. Si el importe en libros del activo por derecho de uso se reduce a cero y se produce una reducción adicional en la medición del pasivo por arrendamiento, se reconocerá los importes restantes de la nueva medición en el resultado del periodo.

Pasivos financieros - A partir de enero 1 de 2018, el reconocimiento inicial de los pasivos financieros es clasificado considerando las siguientes categorías: (1) Valor razonable a través de ganancias y pérdidas y (2) pasivos financieros al costo amortizado.

3. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía presenta únicamente la clasificación de pasivos financieros al costo amortizado. Todos los pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable y posteriormente son medidos al costo amortizado. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

Los pasivos financieros de la Compañía al costo amortizado comprenden las "Obligaciones bancarias y financieras a corto y largo plazo" y las "cuentas por pagar a corto y largo plazo", que incluyen principalmente las cuentas por pagar a proveedores (pasivo corriente) y las cuentas por pagar a compañías y partes relacionadas (pasivo corriente y no corriente). Los vencimientos mayores a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, son clasificados como pasivos no corrientes.

Las obligaciones bancarias y financieras a corto y largo plazo, representan préstamos concedidos a la Compañía, que después de su reconocimiento inicial, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas son reconocidas en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado es calculado teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva, se incluye como costos financieros en el estado de resultados.

Las cuentas por pagar a proveedores, representan obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos a proveedores locales y del exterior en el curso normal de los negocios. Estas cuentas son registradas a su valor razonable y posteriormente en la medida que el efecto de su descuento a su valor presente sea importante, se mide al costo amortizado usando el método del interés efectivo, caso contrario son mostradas a su valor nominal. Estas cuentas no generan intereses y son pagaderas hasta en 30 días plazo y conforme al plazo pactado contractualmente.

Las cuentas por pagar a compañías y partes relacionadas, corresponden a importes por financiamientos recibidos que no devengan intereses (pasivo corriente) y por dividendos distribuidos (pasivo no corriente), registradas a valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

- **Baja de un pasivo financiero:** Es reconocida cuando la obligación descrita en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente son modificadas de manera sustancial, tal permuta o cambio es tratada como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros son reconocidos en el estado del resultado integral.

Compensación de instrumentos financieros.- Los activos y pasivos son compensados y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera, cuando la Compañía tiene el derecho legal de compensarlos y la Administración tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Provisiones.- Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se esperan incurrir para cancelarla.

3. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Gastos acumulados por pagar. - Están constituidos principalmente por los beneficios sociales siguientes clasificados como pasivos corrientes:

- **Participación de trabajadores en las utilidades:** La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo.
- **Vacaciones:** Son registradas al costo sobre la base del devengado.
- **Décimo tercer sueldo y Décimo cuarto sueldo:** Son provisionados y pagados de acuerdo a la legislación laboral vigente.

Jubilación patronal. - El Código del Trabajo establece que los trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Con este antecedente, la Compañía registra provisión para jubilación patronal con base a un estudio actuarial anual realizado por actuarios profesionales. La reserva para jubilación patronal está clasificada como pasivo no corriente. Este estudio incluye además cálculo de bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la Compañía. Esta provisión por desahucio no es contabilizada por la Compañía, la cual de producirse sería registrada en el estado del resultado integral del período en que ocurra tal desembolso.

El costo por servicio presente y pasado de la reserva para jubilación patronal es recogido en el resultado integral del año en que es generado, así como el interés causado por la obligación del beneficio determinado. La nueva medición, que comprende la ganancia y pérdida actuarial, es reconocida en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se produce. El reconocimiento de la ganancia y pérdida actuarial en otro resultado integral es reflejado inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

La Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 de diciembre 29 de 2017, vigente a partir de enero 1 de 2018, establece que es deducible el pago efectuado por jubilación patronal y desahucio, que no provenga de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de impuesto a la renta. El pago obligatoriamente deberá afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores. En el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no. Es obligación del empleador mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por jubilación patronal y desahucio.

Reserva legal. - La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Reconocimiento de ingresos y costos. - La Compañía reconoce ingresos en forma gradual a la prestación de servicios de construcción e instalaciones de máquinas electromecánicas, en función del método de avance de obras, y los costos son reconocidos en forma simultánea al reconocimiento de los ingresos.

3. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

En la venta de bienes vendidos son reconocidos cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de los bienes otorgados y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes. Los descuentos y devoluciones se disminuyen de las ventas, así como también sus costos en función al método del devengado.

Reconocimiento de gastos.- Los gastos son registrados en el periodo en los cuales están relacionados y son reconocidos en la medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que sean efectuados los pagos.

Otros ingresos y egresos.- Los otros ingresos, corresponden a ingresos por diferencias de inventarios, multas faltas y atrasos al personal, así como intereses ganados en las cuentas bancarias. Los otros egresos corresponden principalmente a gastos no soportados con comprobantes que han sido incluidos en la conciliación tributaria como no deducible, y, a pagos por impuestos a la salida de capital.

Gastos de interés y otros.- Los gastos financieros, corresponden a los intereses generados en obligaciones bancarias, registrados mediante el método del efectivo cargándose al resultado del periodo e incluyen gastos por comisiones bancarias.

Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador aplicarán la tarifa del 25% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales (28%) cuando:

- La sociedad tenga accionistas sobre cuya composición societaria, dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la Ley, o;
- Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

Los 3 puntos porcentuales adicionales aplicarán a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales antes referidas, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo, que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, acuícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo; para ello deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con requisitos establecidos en el reglamento. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de 3 puntos porcentuales en la

3. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo. El procedimiento para la aplicación de este beneficio será establecido por el Comité de Política Tributaria.

La legislación tributaria en Ecuador, vigente hasta el 31 de diciembre de 2019, exigía que las sociedades debían determinar en su declaración anual de impuesto a la renta, un anticipo a ser calculado con base a las reglas definidas reglamentaria y pagarse en 2 cuotas (julio y septiembre) con cargo al ejercicio fiscal siguiente. Al resultado así obtenido, debían restarse las retenciones en la fuente para obtener el anticipo del impuesto a la renta. Si tales retenciones eran mayores, la Compañía no cancelaba el mencionado anticipo. Al liquidar el impuesto a la renta anual, si dicho impuesto era superior al anticipo más las retenciones en la fuente la sociedad cancelaba la diferencia. Si dicho impuesto era inferior al anticipo pagado más las retenciones en la fuente, o no se causaba impuesto, el anticipo pagado se convertía en el impuesto a la renta definitivo. Sobre el excedente de retenciones en la fuente, la sociedad tenía el derecho de presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso ante el SRI.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del ejercicio en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar.

De acuerdo con la Ley Orgánica de Simplicidad y Progresividad Tributaria, publicada en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 111 de diciembre 31 de 2019, el pago del anticipo del impuesto a la renta a partir del ejercicio 2020, es voluntario y no obligatorio para las sociedades.

Uso de estimaciones. - La preparación de los estados financieros adjuntos de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertos criterios y estimaciones que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Estos criterios y estimaciones están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de la Compañía de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidas en las políticas contables y/o notas a los estados financieros adjuntos.

4. **EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS**

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, un detalle es el siguiente:

	2019	2018
	(Dólares)	
Bancos	288,808	204,587
Caja	<u>1,840</u>	<u>60,831</u>
Total	<u>290,648</u>	<u>265,418</u>

Al 31 de diciembre de 2019, representan principalmente saldo en cuenta corriente del Banco de Suntrust por US\$. 31,120 (en el año 2018 fue por US\$. 98,651), Banco de Guayaquil por US\$. 84,648 (en el año 2018 fue de US\$. 71,013), Banco de Bolivariano C.A. por US\$. 88,195 (en el año 2018 fue por US\$. 25,656) el mismo que está disponible a la vista y sobre el cual no existe restricción que limite su uso.

5. **ACTIVOS FINANCIEROS, NETO**

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, un detalle es el siguiente:

5. **ACTIVOS FINANCIEROS, NETO (Continuación)**

	2019	2018
	(Dólares)	
Cientes locales	13,538,762	18,392,450
Compañías y partes relacionadas:		
Eco-Casa Casas Económicas S.A.	249,900	432,083
Mattinaf S.A.	464,041	603,494
Farinsa S.A.	511,512	511,512
Hacilir S.A.	0	495,298
Emecorp S.A.	2,983,420	1,128,926
Asemterri S.A.	119,795	338,500
Compañía Ecuatoriana Nueva Fe	1,552,495	0
Domotica y Automatización DOMA	473,500	473,500
Roniton S.A.	0	152,408
Postecon S.A.	4,426	1,825
Panetel del Ecuador S.A.	1,306	917
Melsa S.A.	0	1,358
Ecuagas S.A.	52,389	115,481
Simulación y Construcción S.A.	0	1,095
Ferittcorp S.A.	0	21,900
Neoflix S.A.	473,500	0
Asociación Melsa	672	672
Otros relacionadas	0	2,985
Accionistas	137,550	70,000
Otras cuentas por cobrar	<u>1,026,271</u>	<u>1,026,271</u>
Subtotal	21,589,539	23,770,675
Menos: Provisión para cuentas incobrables y deterioro	(62,126)	(1,226,129)
Total	<u>21,527,413</u>	<u>22,544,546</u>

Cientes locales. - Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, representan saldos por cobrar por construcciones eléctricas efectuadas en el sector público y privado.

Compañías y partes relacionadas. - Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la cuenta por cobrar relacionadas representa principalmente préstamos que no generan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento.

Provisión para cuentas incobrables y deterioro. - Al 31 de diciembre de 2019, la Administración de la Compañía decidió dar de baja a cartera provenientes de años anteriores por US\$. 1,181,822 y realizar un cargo anual por provisión para cuentas incobrables de US\$, 17,820. Al 31 de diciembre de 2018, INSTALACIONES ELECTROMECANICAS S.A. INESA no realizó provisión de cuentas incobrables. Decidió mantener la provisión por deterioro, pues considera que el monto que mantiene en sus registros contables cubre su cartera de dudosa recuperación.

6. **EXISTENCIAS**

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, un detalle es el siguiente:

	2019	2018
	(Dólares)	
Inventario de materiales y suministro – Pasan:	3,825,922	4,218,945

6. **EXISTENCIAS (Continuación)**

	2019	2018
	(Dólares)	
Inventario de materiales y suministro – Vienen:	3,825,922	4,218,945
Inventarios en tránsito	<u>90,409</u>	<u>0</u>
Total	<u>3,916,331</u>	<u>4,218,495</u>

Inventario de materiales e insumos.- Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, corresponden principalmente a materiales y suministros eléctricos para las obras eléctricas que están compuestos principalmente por transformadores, generadores eléctricos y otros materiales eléctricos.

7. **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, un detalle es el siguiente:

	2019	2018
	(Dólares)	
Crédito tributario del impuesto a la renta	599,456	404,118
Retenciones del impuesto al valor agregado	294,555	679,167
Impuesto al Valor Agregado - IVA	206,702	756,997
Otros	<u>2,379</u>	<u>25,900</u>
Total	<u>1,103,092</u>	<u>1,866,182</u>

Crédito tributario del impuesto a la renta.- Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, representan saldos a favor del impuesto a la renta, una vez compensado el impuesto a la renta causado con las retenciones de impuesto a la renta del período y de años anteriores.

Impuesto al Valor Agregado - IVA.- Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, representan crédito tributario originado por las importaciones y adquisiciones locales el mismo que de acuerdo a la normativa tributaria vigente puede compensarse con las obligaciones de IVA generadas por las ventas.

8. **IMPORTE BRUTO ADEUDADO POR CONTRATOS**

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, un detalle es el siguiente:

	2019	2018
	(Dólares)	
Planillas de avance de obras en trámite:		
Empresas del sector público	341,645	0
Empresas del sector privado	<u>5,837,094</u>	<u>5,740,218</u>
Total	<u>6,178,739</u>	<u>5,740,218</u>

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento fue el siguiente:

8. IMPORTE BRUTO ADEUDADO POR CONTRATOS (Continuación)

	2019	2018
	(Dólares)	
Saldo inicial, neto	5,740,218	0
Más: Adopción de NIIF 15	0	4,755,322
Más: Planillas no aprobadas	4,130,535	5,423,059
Menos: Reversión por planillas aprobadas	(3,692,014)	(4,428,163)
Saldo final, neto	<u>6,178,739</u>	<u>5,740,218</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, corresponden a ingresos por planillas de obras de construcciones eléctricas pendientes de aprobación por parte del cliente y aprobadas por la Compañía.

9. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, un detalle es el siguiente:

	2019	2018
	(Dólares)	
Anticipo a proveedores nacionales	370,554	58,424
Seguros pagados por anticipado	18,612	19,867
Prestamos empleados	<u>14,171</u>	<u>34,452</u>
Total	<u>403,337</u>	<u>112,743</u>

Anticipo a proveedores nacionales.- Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, representan principalmente anticipos a proveedores o subcontratistas, los cuales se liquidan con la entrega de la factura por parte de los proveedores.

10. PROPIEDAD Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, un detalle es el siguiente:

	2019	2018
	(Dólares)	
Vehículo	1,112,659	1,140,059
Maquinaria y herramienta	721,803	728,023
Equipos de computación y Software	74,275	73,230
Muebles y enseres	13,874	13,874
Equipo de oficina	<u>6,396</u>	<u>6,396</u>
Subtotal	1,929,007	1,961,582
Menos: Depreciación acumulada	(899,468)	(742,688)
Total	<u>1,029,539</u>	<u>1,218,894</u>

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento fue el siguiente:

10. PROPIEDAD Y EQUIPOS, NETO (Continuación)

	2019	2018
	(Dólares)	
Saldo inicial, neto	1,218,894	1,093,458
Más: Adiciones	3,020	290,993
Menos: Ventas y/o bajas	(13,200)	(0)
Menos: Ventas	0	(0)
Menos: Cargo anual de depreciación	(179,175)	(165,557)
Saldo final, neto	<u>1,029,539</u>	<u>1,218,894</u>

Adiciones.- Al 31 de diciembre de 2019, corresponden principalmente a la adquisición de transformadores y elevadores por US\$. 225,304.

11. PROPIEDADES DE INVERSION

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, un detalle es el siguiente:

	2019	2018
	(Dólares)	
Casas – Villas	697,571	664,896
Terrenos	4,504,523	6,855,778
Departamentos	1,949,125	1,898,516
Oficinas	268,892	268,892
Otras propiedades	<u>184,800</u>	<u>184,800</u>
Total	<u>7,604,911</u>	<u>9,872,882</u>

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento fue el siguiente:

	2019	2018
	(Dólares)	
Saldo inicial, neto	9,872,882	6,574,281
Más: Adiciones	2,299,381	4,628,869
Menos: Venta	(4,567,352)	(1,330,268)
Saldo final, neto	<u>7,604,911</u>	<u>9,872,882</u>

12. INVERSIONES EN ACCIONES

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, un detalle es el siguiente:

	Participación		2019	2018
	-----%-----			
	2019	2018	----- (Dólares) -----	
Vinos Dos Hemisferios C.A. Vidoheca	1.50%	1.50%	<u>148,800</u>	<u>148,800</u>
Pasan:	1.50%	1.50%	148,800	148,800

12. **INVERSIONES EN ACCIONES (Continuación)**

	<u>Participación</u>		<u>2019</u>	<u>2018</u>
%.....			
	<u>2019</u>	<u>2018</u> (Dólares)	
Vienen:	1.50%	1.50%	148,800	148,800
Vitivinicola del Morro S.A. Vitivimosa	1.50%	1.50%	39,300	39,300
Proeléctrica, Productos Eléctricos Generales S.A.	0%	0%	1	1
Total			<u>188,101</u>	<u>180,001</u>

Vinos Dos Hemisferios C.A. Vidoheca: En el año 2019 y 2018, representan 148.800 acciones de US\$. 1, cuya actividad es la fabricación de vinos.

Vitivinicola del Morro S.A. Vitivimosa: En el año 2019 y 2018 representa 39.300 acciones de US\$. 1, cuya actividad es la fabricación de vinos.

Proeléctrica, Productos Eléctricos Generales S.A.: En los años 2019 y 2018, representa 25 acciones de US\$.1, la actividad principal es compra y venta de materiales de construcción, materiales y suministros eléctricos, incluyendo postes de hormigón y metálicos.

Al 31 de diciembre de 2018, el movimiento de inversiones en acciones, fue el siguiente:

	<u>2018</u>
	(Dólares)
Saldo inicial	150,001
Más: Adiciones	<u>38,100</u>
Saldo final	<u>188,101</u>

13. **ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS**

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el activo por impuesto diferido fue calculado de la siguiente forma:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
Gasto no deducible:		
Contratos de construcción	0	2,299,803
Pérdidas tributarias	0	1,308,328
Provisiones de desahucio	<u>11,318</u>	<u>0</u>
Subtotal	<u>11,318</u>	<u>3,608,132</u>
Tasa impositiva	<u>25%</u>	<u>25%</u>
Total	<u>2,830</u>	<u>902,033</u>

En los años 2019 y 2018, el movimiento del activo por impuesto diferido es como sigue:

13. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS (Continuación)

	2019	2018
	(Dólares)	
Saldo Inicial	1,098,225	818,629
Reversiones efectuadas durante el año	(728,642)	(622,437)
Activo por impuesto diferido	<u>2,830</u>	<u>902,033</u>
Saldo Final	<u>372,413</u>	<u>1,098,225</u>

Reversiones efectuadas durante el año.- En el año 2019, incluye US\$. 574,951 correspondiente a un ajuste realizado por error contable, el cual afectó a los resultados acumulados.

14. OBLIGACIONES BANCARIAS

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, un detalle es el siguiente:

	2019	2018
	(Dólares)	
<u>Banco Bolivariano C.A.</u>		
En el año 2019, representan préstamos carta de crédito de importación recibido en noviembre 13 de 2019, con tasa de interés anual del 8,83% y vencimientos hasta noviembre de 2020. En el año 2018 representan préstamos carta de crédito de importación recibido en agosto 20 de 2018, con tasa de interés anual del 7% y préstamo recibido en agosto 24 de 2017, con tasa de interés anual del 6.75% (7,50%, en el año 2018) y vencimientos en agosto 26 de 2020.	666,971	1,162,864
<u>Banco Guayaquil S.A</u>		
En el año 2019, representa préstamos recibidos con tasas de interés fluctuante del 8.50% y 8,50% y vencimientos hasta noviembre de 2020. Al 31 de diciembre de 2018, representan préstamos recibidos con tasas de interés fluctuantes entre el 9% y 8% anual con vencimientos en el año 2023.	587,779	1,272,627
<u>Banco Internacional C.A.</u>		
Al 31 de diciembre de 2018, representaron préstamo recibido con tasas de interés del 8.95% anual con vencimientos en el año 2019.	<u>0</u>	<u>400,000</u>
Subtotal	1,254,750	2,835,491
Menos: Vencimiento a corriente de las obligaciones	<u>1,164,264</u>	<u>1,712,936</u>
Total	<u>90,486</u>	<u>1,122,555</u>

15. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, un detalle es el siguiente:

15. PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
Anticipos de clientes	6,503,511	9,760,848
Compañías relacionadas nacionales:		
Inproel S.A.	9,358,030	6,728,781
Sistemas Electricos S.A. Siselec	2,348,257	2,868,602
Paneles Electricos, Panelec S.A.	2,179,857	1,542,611
Proelectrica, Productos Eléctricos Generales S.A.	656,525	735,047
Compañía Anónima Moretran	757,199	523,523
Marianc S.A.	64,707	200,000
Advance Technologies Solutions S.A. ATS	356,095	546,143
Construcciones y Proyectos Electromecánicos S.A.	424,710	0
Ferittcorp S.A.	119,632	192,032
Ecuacable S.A.	1,183,299	811,020
Dermigon, Derivados De Hormigón S.A.	166,577	482,139
Lumitec S.A.	112,114	19,048
Ecuagas S.A.	0	53,776
Simulación y Construcción S.A.	66,231	66,042
Emecorp S.A.	0	239,451
Enerluz S.A.	6,775	14,589
Roniton S.A.	4,801	2,500
Hacilir S.A.	17,853	5,951
Dielecsa S.A.	3,548	1,016
Disprelsa S.A.	3,621	0
Otras relacionadas	33,866	31,658
Otras cuentas por pagar	194	0
Proveedores	<u>3,118,410</u>	<u>5,779,876</u>
Total	<u>27,485,812</u>	<u>30,604,653</u>

Anticipos de clientes - Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, están conformados por:

- (a) Contratos de construcción eléctricas: Corresponden principalmente en el año 2019 están conformados por US\$. 3,066,920 por contratos con el sector privado. En el año 2018 fueron contratos con Compañías del sector privado por US\$. 6,079,899
- (b) Venta de inmuebles: En el año 2019, los anticipos recibidos ascienden en US\$. 3,453, 277 (en el año 2018 fue por US\$. 3,676,333), los cuales se liquidan cuando se transfiera el bien al cliente.

Compañías relacionadas - Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, corresponden a saldos por pagar por compra de suministros y materiales para los proyectos eléctricos, que no generan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento.

Proveedores - Al 31 de diciembre de 2019, representan provisiones de facturas efectuadas originadas por compra de bienes y servicios a proveedores nacionales y del exterior por US\$. 3,113,001 y US\$. 5,410, (US\$. 4,738,080 y US\$. 1,041,796, en el año 2018) respectivamente.

16. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, un detalle es el siguiente:

16. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES (Continuación)

	2019	2018
	(Dólares)	
<u>Impuestos corrientes:</u>		
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	290,310	551,228
Retenciones en la fuente el (IVA)	80,655	65,181
Retención en la fuente del impuesto a la renta	<u>36,928</u>	<u>33,343</u>
Total	<u>407,893</u>	<u>649,752</u>

17. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, un detalle es el siguiente:

	2019	2018
	(Dólares)	
<u>Beneficios sociales:</u>		
Participación de trabajadores, (nota 24)	150,491	179,010
Vacaciones	84,088	73,192
Décimo cuarto sueldo (Bono escolar)	31,495	30,164
Décimo tercer sueldo (Bono navideño)	8,979	9,782
Fondos de reserva	<u>2,916</u>	<u>3,430</u>
Subtotal	<u>277,969</u>	<u>295,578</u>
<u>Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS):</u>		
Aportes al IESS	28,908	31,493
Préstamos quirografarios e hipotecarios	14,668	14,145
Otros	<u>0</u>	<u>153</u>
Subtotal	<u>43,576</u>	<u>45,791</u>
Total	<u>321,545</u>	<u>341,369</u>

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de beneficios sociales fue el siguiente:

	2019	2018
	(Dólares)	
Saldo inicial:	295,578	279,161
Más: Provisiones	269,686	524,143
Menos: Pagos	<u>(287,296)</u>	<u>(507,726)</u>
Saldo Final	<u>277,968</u>	<u>295,578</u>

18. PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, representan ingresos por contratos de construcción de instalaciones eléctricas con clientes del sector privado y público, que serán devengados en el siguiente período de acuerdo al grado de avance de obras.

19. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, un detalle es el siguiente:

	2019	2018
	(Dólares)	
Jubilación patronal	222,415	331,789
Desahucio	<u>221,824</u>	<u>226,714</u>
Total	<u>444,239</u>	<u>558,503</u>

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de beneficios a empleados fue el siguiente:

	2019	2018
	(Dólares)	
Saldo inicial:	558,503	486,457
Más: Provisiones	49,672	77,192
Menos: Ajustes actuariales	(147,728)	0
Menos: Pagos	<u>(16,208)</u>	<u>(5,146)</u>
Saldo Final	<u>444,239</u>	<u>558,503</u>

Los valores presentes actuariales al 31 de diciembre de 2019, fueron determinados con base a Estudio Actuarial realizado por Actuaría Consultores Cia. Ltda. (Sociedad Actuarial Arroba Internacional "SAAI", en el año 2018). Los cálculos de los beneficios proyectados fueron preparados utilizando el método de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado" para ambos años. Los principales supuestos utilizados en la valuación de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

	2019	2018
Salario mínimo vital (US\$.)	394	386
Número de empleados	40	125
Tasa de interés actuarial real (anual)	8.21%	5.66%
Tasa de crecimiento de sueldos (anual)	4.50%	4.11%

En el año 2019, la Administración de la Compañía no registra la provisión por desahucio, calculada y presentada en los informes actuariales, debido a que el estudio actuarial para el año 2019 fue elaborado sobre la base de empleados que hayan cumplido cinco o más años de servicios continuos en la Compañía, en consecuencia presenta aumentado el pasivo por US\$. 156,113.

20. PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponden a la diferencia temporaria originada por los ingresos no sujetos a impuestos a la renta por planillas no certificadas, así como los costos y gastos atribuibles a ese ingreso.

El pasivo por impuesto diferido fue calculado de la siguiente forma:

20. **PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS (Continuación)**

	2019	2018
	(Dólares)	
Gasto no deducible:		
Contratos de construcción	756,439	1,403,611
Subtotal	756,439	1,403,611
Tasa impositiva	25%	25%
Total	189,109	350,903

En los años 2019 y 2018, el movimiento del pasivo por impuesto diferido es como sigue:

	2019	2018
	(Dólares)	
Saldo Inicial	350,903	350,903
Reversiones efectuadas durante el año	(253,822)	0
Pasivo por impuesto diferido	189,109	0
Saldo Final	286,190	350,903

21. **CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, un detalle es el siguiente:

Capital social. - Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, está representado por 1.850.000 acciones de US\$. 1 cada una, sus accionistas, todos de nacionalidad ecuatoriana, un detalle es el siguiente:

	Participación		Saldos al 31/12/19	Saldos al 31/12/18
	%			
	2019	2018(Dólares).....	
Accionistas				
• Pablo Alberto Ortiz	20.63%	20.63%	381,580	381,580
• Ercuholding S.A.	19.73%	19.73%	365,000	365,000
• Mercuba S.A.	19.62%	19.62%	363,000	363,000
• Asemterri S.A.,	10%	10%	185,000	185,000
• Domotica y Automatización Domaut S.A.	10%	10%	185,000	185,000
• Frivolov S.A.	0%	10%	0	185,000
• Urbiflex S.A.	10%	0%	185,000	0
• Neoflix S.A.	10%	10%	185,000	185,000
• Construcciones y Proyectos Electromecánicos S.A. Conprelec	0.02%	0.02%	420	420
• Sistemas Eléctricos S.A. Siselec	0%	0%	0	0
Total	100%	100%	1,850,000	1,850,000

21. CAPITAL SOCIAL (Continuación)

La Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000536 del SRI publicada en el Registro Oficial No. 919 de enero 10 de 2017, aplicable para el ejercicio fiscal 2017, y la Resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 del SRI, publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 de 2012 (Reformada por la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00059, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 892 de febrero 15 de 2013), aplicable para el ejercicio fiscal 2016, requieren que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria el Anexo de Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa. En cumplimiento al referido requerimiento legal, la Compañía remitió el Anexo del ejercicio fiscal 2019 en febrero 19 de 2020 y el Anexo del ejercicio fiscal 2018 en febrero 21 de 2019

22. VENTAS, NETAS Y COSTO DE VENTAS

En los años 2019 y 2018, las ventas y costo de ventas fueron los siguientes:

Tipos	2019		2018	
	Ventas netas	Costo de ventas	Ventas netas	Costo de ventas
 (Dólares)			
Proyectos eléctricos	20,283,181	15,320,240	18,767,992	13,428,427
Venta de Inmobiliarios	4,465,670	4,395,352	1,889,011	1,733,116
Otras ventas	<u>494,678</u>	<u>240,430</u>	<u>957,670</u>	<u>879,174</u>
Total	<u>25,243,529</u>	<u>19,956,022</u>	<u>21,614,673</u>	<u>16,040,717</u>

Proyecto eléctricos. - Al 31 de diciembre de 2019, representan valores facturados por los proyectos a empresas del sector privado por US\$. 19,106,295 y sector público por US\$. 1,176,886 Al 31 de diciembre de 2018, fueron conformados por empresas del sector privado por US\$. 18,748,579 y a entidades del sector público por US\$. 19,413.

23. GASTOS DE ADMINISTRACION

En los años 2019 y 2018, un detalle es el siguiente:

	2019	2018
	(Dólares)	
Sueldos y beneficios sociales	2,226,103	2,119,877
Otros gastos administrativos filiales	611,091	902,273
Mantenimientos	345,603	346,582
Comisiones	268,492	201,559
Depreciaciones y amortizaciones	212,219	202,375
Honorarios	251,173	247,734
Impuestos y contribuciones	139,457	135,781
Jubilación Patronal y desahucios	49,672	77,192
Arrendos	69,156	72,788
Combustible y lubricantes	69,195	59,448
Gastos de viaje	26,057	38,351
Seguridad y vigilancia	14,386	35,186
Servicios básicos	12,828	21,223
Materiales e insumos	11,517	24,746
Otros	<u>77,238</u>	<u>167,414</u>
Total	<u>4,384,187</u>	<u>4,652,529</u>

24. PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía realizó las siguientes conciliaciones tributarias:

	2019	2018
	(Dólares)	
Utilidad antes de participación de trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	1,003,272	1,193,401
Menos:		
15% participación de trabajadores en las utilidades	(150,491)	(179,010)
Más:		
Gastos no deducibles	88,036	141,142
Menos / Más:		
Otras diferencias temporarias	(45,679)	247,696
Jubilación patronal y desahucio	11,318	0
Menos:		
Amortización de pérdidas tributarias	(250,818)	0
Menos:		
Por contratos de construcción	(59,418)	(2,711,558)
(Utilidad gravable) Pérdida sujeta a amortización	<u>596,220</u>	<u>(1,308,329)</u>
25% IMPUESTO A LA RENTA	<u>149,055</u>	<u>0</u>
	2019	2018
	(Dólares)	
Anticipo de impuesto calculado para los años 2019 y 2018	0	255,085
Rebaja saldo anticipo Decreto Ejecutivo 210	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>0</u>	<u>255,085</u>
Impuesto a pagar (El mayor importe entre el anticipo y el impuesto a la renta)	(149,055)	(255,085)
Gastos de impuesto a la renta diferido	(342,801)	(973,339)
Ingreso de impuesto a la renta diferido	<u>256,652</u>	<u>902,033</u>
Impuesto diferido	<u>(86,149)</u>	<u>(71,306)</u>

Gastos no deducibles.- Al 31 de diciembre de 2019, representan principalmente provisión de jubilación patronal y desahucio por US\$, 24,448, gastos logísticos por U\$. 13,876, otros gastos por US\$. 11,985. Al 31 de diciembre de 2018, representan principalmente jubilación patronal por US\$. 30,591 por trabajadores que no tienen más de 10 años de trabajo continuo en la compañía, desahucio por US\$. 46,600, gastos logísticos por US\$. 13,872, viáticos del exterior por US\$. 16,139, otros gastos por US\$. 33,944.

24. PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2019, las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2016 al 2019, no han sido revisadas por la autoridad fiscal. La Administración de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas. La facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria, caduca sin que se requiera pronunciamiento previo, en 3 años contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo.

25. APLICACIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACION FINANCIERA – NIIF 15.

La Compañía a enero 1 de 2018, procedió a identificar los efectos como parte de la aplicación de la NIIF 15 los cuales fueron registrados en el patrimonio neto de los accionistas. Un detalle de los ajustes efectuados en el patrimonio neto de los accionistas es el siguiente:

Movimiento Contable por Aplicación de NIIF 15 Ajustes a Resultados Acumulados	Activos	Pasivos	Patrimonio
		(Dólares)	
Registro contable al 31 de diciembre de 2017	37,249,313	28,506,667	8,742,646
Ajuste en cuenta Existencia	(3,029,171)	0	(3,029,171)
Ajuste en importe bruto por clientes de contrato	4,755,321	0	4,755,321
Ajuste Activo por impuesto diferido	818,629	0	818,629
Ajustes pasivos por impuestos diferidos	_____0	_____3,274,515	(_____3,274,515)
Registros contables con NIIF 15 a enero 1 de 2018	_____39,794,092	_____31,781,182	_____8,012,910

26. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, un detalle de las transacciones con compañías y partes relacionadas, es el que se detalla a continuación:

	2019	2018
	(Dólares)	
Ventas:		
Emecorp S.A.	2,620,999	722,293
Sistemas Eléctricos S.A. Siselec	171,299	323,624
Inproel S.A.	113,026	538,281
Roniton S.A.	0	32,846
Instalaciones Electromecánicas S.A. Inesa	8,584	12,908
Compañía Anónima Moretran	1,025	41,972
Ecuacable S.A.	9,668	80,016
Dielecsa S.A.	0	4,718
Marianc S.A.	4,532	0
Construcciones Y Proyectos Electromecánicos S.A. Conprelec	1,464	1,766
Panatel del Ecuador S.A.	_____0	_____622
Pasan:	2,930,597	1,759,046

26. **TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS (Continuación)**

	2019	2018
	(Dólares)	
Vienen:	2,930,597	1,759,046
Eco-Casa Casas Económicas S.A.	1,116,857	268,271
Paneles Eléctricos, Panelec S.A.	8,757	26,026
Dermigon, Derivados de Hormigon S.A.	5,656	8,606
Ecuagas S.A.	28,179	75,164
Simulación y Construcciones ESEYSE	934	111
Ferittcorp S.A.	6	318
Compañía Ecuatoriana Nueva Fe S.A.	<u>1,000</u>	<u>385,248</u>
Total	<u>4,091,986</u>	<u>2,522,790</u>
Compras - Costo de Ventas:		
Inproel S.A.	5,930,026	5,855,836
Paneles Electricos, Panelec S.A.	1,302,522	934,520
Sistemas Electricos S.A. Siselec	541,039	604,770
Compañía Anónima Moretran	932,281	748,069
Ecuacable S.A.	1,160,617	949,858
Advance Technologies Solutions S.A Atsol	0	556,280
Construcciones Y Proyectos Electromecanicos S.A. Conprelec	496,529	425,163
Dermigon, Derivados De Hormigon S.A.	211,945	461,405
Emecorp S.A.	28,845	199,915
Instalaciones Electromecanicas S.A. Inesa	0	5,554
Ronilton S.A.	55,512	55,554
Proelectrica, Productos Eléctricos Generales S.A.	57,700	78,324
Enerluz S.A.	42,000	39,239
Simulación y Construcción Cia.Ltda.	106,316	52,591
Lumitec S.A.	17,500	42,000
Melsa S.A.	0	0
Farinsa S.A.	0	0
Dipreisa Distribuidora De Productos Técnicos S.A.	3,298	2,031
Dielecsa S.A.	4,274	1,126
Lumec Luminarias Ecuatorianas S.A.	<u>641</u>	<u>339</u>
Total	<u>10,891,045</u>	<u>11,012,574</u>

Los saldos por cobrar y por pagar comerciales a Compañías relacionadas no generan, ni devengan intereses. Los saldos con Compañías relacionadas no tienen fecha específica de vencimientos y fueron efectuadas en condiciones equiparables a otras transacciones de igual naturaleza realizadas con terceros.

27. **OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS (PRECIOS DE TRANSFERENCIA)**

La principal reforma incorporada, es que los sujetos pasivos del impuesto a la renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a US\$. 3,000,000, deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los US\$. 15,000,000, dichos sujetos pasivos deben presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

27. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS (PRECIOS DE TRANSFERENCIA) (Continuación)

Con base a lo mencionado la Administración de la Compañía y sus asesores tributarios establecen que de acuerdo a la **Resolución No. NAC-DGERCGC15-0000455** de mayo 27 de 2016 en el artículo No. 3, literal g, determina que no se debe de tomar en consideración las operaciones con otras partes relacionadas locales con referencia al periodo fiscal analizado, siempre que no se hayan acogido a beneficios tributarios establecidos en los numerales de este literal, por tal razón consideran que la Compañía no están obligados a presentar el Informe de Precios de Transferencias y/o anexos por el ejercicio fiscal 2019, ya que la **Instalaciones Electromecánicas S.A. Inesa** y las compañías relacionadas no se han acogidos a ninguno tipo de beneficios y ni a los otros enunciados de los numerales de la mencionada resolución.

28. ADMINISTRACION DE RIESGOS

En el curso normal de los negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, así como ejecutar medidas de mitigación y controlar su efectividad.

Los factores de riesgo financiero corresponden a los siguientes: Riesgo de Mercado y Riesgo de Liquidez.

- **Mercado.** - Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúe a cambios en las condiciones del mercado. Tales cambios pueden ser generados por variaciones en la tasa de interés y por fluctuaciones en los precios. La Gerencia de la Compañía considera que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado, corresponden a las obligaciones financieras que devengan intereses y los depósitos en bancos.
- **Liquidez.** - Es el riesgo de no disponer de fondos suficientes para atender los compromisos de pago a corto plazo. La Gerencia de la Compañía monitorea el riesgo de liquidez mediante el uso apropiado de sus flujos de efectivo a corto y largo plazo, manteniendo reservas financieras y conciliando los perfiles de activos y pasivos financieros.

29. COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía tiene vigente varios contratos con Empresas privadas, que consisten principalmente en obras civiles, eléctricas, de reforzamiento sistema nacional de distribución eléctrica y montajes eléctricos, entre otros. Estos contratos son facturados por avance de obra y según las cláusulas contractuales.

Convenio de pago de acreencias. -En diciembre 2014, la compañía celebro con INPROEL S.A. un convenio de pago de acreencias en donde se comprometió a ceder un lote de terreno para uso comercial ubicado en el cantón Samborondón. El referido terreno es parte de pago de un adendum de contrato eléctrico celebrado entre TALUM S.A. e INSTALACIONES ELECTROMECHANICAS INESA S.A. en donde se compenso los pasivos que tenía que cancelar a INPROEL S.A.,

En enero 2016 se celebra un segundo adendum modificadorio entre INSTALACIONES ELECTROMECHANICAS INESA S.A. y TALUM S.A. en donde se indica que por causas ajenas a su voluntad no podrá transferir el lote de terreno de uso comercial. Como consecuencia se acuerda transferir en su lugar 14 solares ubicados en el Cantón Samborondón.

Posteriormente INSTALACIONES ELECTROMECHANICAS INESA S.A. cede sus derechos sobre estos solares a las compañías EMECORP S.A. Y ECOASA S.A., se celebra un contrato de cesión de derechos crediticios entre INPROEL S.A., EMECORP S.A. y ECOASA S.A. en donde INSTALACIONES

29. **COMPROMISOS (Continuación)**

ELECTROMECHANICAS INESA S.A., cede a INPROEL S.A. sus derechos sobre las acreencias a estas dos últimas compañías sobre los 14 solares ubicados en el Cantón Samborondón. Consecuentemente resulta un saldo pendiente de pago que INSTALACIONES ELECTROMECHANICAS INESA S.A. deberá cancelar a INPROEL S.A. en un plazo de 90 días de la fecha de suscripción de este convenio.

30. **UTILIDAD POR ACCION**

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 la utilidad por acción, ha sido calculada dividiendo la utilidad del ejercicio atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el ejercicio.

31. **RECLASIFICACIONES**

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por el año terminado al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB por sus siglas en Inglés*) y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

32. **LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL FRAUDE**

La Administración de la Compañía es la principal responsable de la prevención y detección del fraude. Por tal motivo, está siempre atenta a reducir las oportunidades de que éste se produzca, así como a disuadirlo ante cualquier posibilidad, exhortando a los trabajadores a no cometerlo en razón que existen procedimientos que pueden detectarlo, así como políticas y otras disposiciones legales que pueden sancionarlo. La Administración de la Compañía tiene el compromiso de crear una cultura de honestidad y comportamiento ético, que es reforzada mediante una supervisión activa, que incluye prever la posibilidad de elusión de los controles o de que existan otro tipo de influencias inadecuadas sobre el proceso de información financiera. La Administración de la Compañía actúa honrada y éticamente, sin manipular resultados y la rentabilidad de la Compañía, los estados financieros adjuntos son el resultado de un proceso adecuadamente dirigido y supervisado, no existiendo información financiera fraudulenta o apropiación indebida de activos, que representarían las eventuales incorrecciones materiales sean o no intencionadas sobre las cuales el auditor externo le concierne obtener una seguridad razonable, conforme a la NIA No. 240.

33. **LEGISLACION FISCAL APROBADA**

En diciembre 31 de 2019, fue expedida la Ley Orgánica de Simplicidad y Progresividad Tributaria, publicada en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 111. Los aspectos más relevantes de la referida ley son mencionados a continuación:

NUEVOS TRIBUTOS:

- Se crea la contribución única y temporal para las sociedades que hubieran percibido ingresos gravados iguales o superiores a US\$. 1,000,000 en el ejercicio fiscal 2018.
- Se establece el régimen simplificado para emprendedores y microempresarios, el cual es obligatorio para quienes cumplan las condiciones de microempresa. Estos contribuyentes:
 - Determinarán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial; y,
 - Presentarán las declaraciones y efectuarán el pago correspondiente de los impuestos al Valor Agregado (IVA) y a los Consumos Especiales (ICE) en forma semestral.

33. **LEGISLACION FISCAL APROBADA (Continuación)**

- Se crea el impuesto único a las actividades agropecuarias con una tarifa progresiva entre el 0% y el 1.8% para productores y comercializadores locales, y del 1.3% al 2% para exportadores.

IMPUESTO A LA RENTA:

- Por única vez, se reduce en el 10% el impuesto a la renta del 2019 para los sectores, agrícola, ganadero y/o agroindustrial de las provincias de Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi y Cañar afectados por la paralización de octubre de 2019.
- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta. Su pago será voluntario por parte de los contribuyentes. Las condiciones y requisitos para el pago del anticipo voluntario se establecerán mediante reglamento.
- Se elimina la deducción de gastos personales para personas con ingresos netos de US\$. 100,000 o más. Estos contribuyentes solamente podrán deducir sus gastos personales de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas debidamente certificadas o avaladas por la autoridad sanitaria nacional competente, sin que superen el 50% del total de ingresos gravados o en 1.3 veces a la fracción básica desgravada.
- Se califican como nuevos sectores priorizados a los servicios de infraestructura hospitalaria, educativos, culturales y artísticos.
- Se exonera a los pagos parciales de los rendimientos financieros acreditados antes del plazo mínimo de tenencia.
- Se exonera a los ingresos por la ejecución de proyectos financiados con créditos o fondos no reembolsables de gobierno a gobierno.
- Se limita la deducibilidad de los intereses pagados localmente o al exterior para sociedades y personas naturales distintas de instituciones financieras. El monto total del interés neto en préstamos con partes relacionadas no deberá superar el 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones del respectivo ejercicio fiscal.
- Se establece la no deducibilidad de los intereses de préstamos contraídos entre septiembre y diciembre de 2019, para pagar dividendos. Los abonos de estos créditos estarán sometidos a ISD.
- Se establece una nueva regla para la deducibilidad de provisiones de desahucio y de pensiones jubilares patronales.
- Se aplicará una retención del 25% sobre el ingreso gravado (que corresponderá al 40% del dividendo distribuido) al momento de distribuir dividendos a accionistas del exterior.
- Se aplicará una retención de hasta el 25% sobre los dividendos distribuidos a personas naturales residentes en el Ecuador. El impuesto pagado por la sociedad dejará de considerarse crédito tributario.
- Se aplicará una retención del 35% sobre los dividendos de los socios que no cumplan la obligación de reportar la composición accionaria.
- La capitalización de utilidades no será considerada distribución de dividendos.

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA):

- Se incluyen nuevos bienes y servicios gravados con tarifa 0%.
- Se grava con IVA a los servicios digitales, tanto locales como importados.

IMPUESTO A LOS CONSUMOS ESPECIALES (ICE):

- Se grava con ICE al consumo de fundas plásticas entregadas al consumidor final en establecimientos de comercio.
- Se grava con ICE al consumo de tabaco calentado y líquidos que contengan nicotina.
- Se grava con ICE al consumo de planes de telefonía móvil individuales.
- Se reduce la tarifa aplicable a la cerveza artesanal y se incrementan las tarifas aplicables a la cerveza industrial.

33. LEGISLACION FISCAL APROBADA (Continuación)**IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS (ISD):**

- Se exime de ISD a los dividendos remesados a favor de socios domiciliados en paraísos fiscales.
- Se gravan con ISD los abonos de créditos otorgados entre septiembre y diciembre de 2019, utilizados para pagar dividendos hasta el 31 de diciembre de 2019.

OTRAS:

- Se introduce al Código Tributario una lista de derechos de los sujetos pasivos.
- Se permite al sujeto activo determinar la obligación tributaria de forma directa sobre la base de catastros o registros.

34. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de emisión de este informe (marzo 16 de 2020), no se produjeron eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.
